



Castilla-La Mancha

Nº Procedimiento

020254

Código SIACI

SKZO

## ANEXO ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Deberá cumplimentar este Anexo en donde se refleje la información general y básica así como la específica según la categoría como se recoge en el Anexo II del Decreto 8/2018, de 20 de febrero.

### 1.- Información general y básica:

1. A.- Actividades incluidas dentro del ámbito de aplicación del Registro:

a) Principales políticas objetivo de las actividades del declarante y propuestas normativas vinculadas al mismo:

Defensa de los intereses de las empresas de alquiler de grúas móviles autopropulsadas

b) Reuniones mantenidas en, al menos, los últimos doce meses, con altos cargos, directivos y asimilados, vinculadas a la elaboración de proyectos normativos y a la elaboración y aplicación de políticas públicas:

10

c) Información sobre contribuciones y participación en, al menos, los últimos doce meses, sobre propuestas normativas, actos jurídicos u otras consultas:

Guía interpretación ITC  
Alegaciones resolución restricciones circulación  
Nota técnica de Prevención grúas móviles

1. B.- Información financiera: El importe y la fuente de los fondos públicos recibidos de cualquier Administración o entidad del sector público durante el ejercicio financiero cerrado más reciente:

Importe

Fuente de los fondos públicos

Administración

No recibimos aportaciones de fondos públicos en 2018

Haga clic aquí para escribir texto.

Haga clic aquí para escribir texto.

Haga clic aquí para escribir texto.



Castilla-La Mancha

<b>2.- Información específica según las categorías:</b>
2.1.- La categoría I (Sector de servicios de consultoría y asesoramiento):
a) El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías:  A) Menos de 100.000 euros B) De 100.000 a 499.999 euros x <input type="checkbox"/> C) De 500.000 a 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/> D) Más de 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/>
b) La relación de los clientes en nombre de los que se realizan las actividades registrales:  Asociados ANAGRUAL
c) Los ingresos globales procedentes de los clientes por actividades de representación:  100.000 €
2.2.- La categoría II (Sector empresarial y de base asociativa):
El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías:  A) Menos de 100.000 euros <input type="checkbox"/> B) De 100.000 a 499.999 euros <input type="checkbox"/> C) De 500.000 a 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/> D) Más de 1.000.000 de euros X <input type="checkbox"/>
2.3.- La categoría III (Grupos y entidades):
El presupuesto total de la organización, con desglose de las principales cuantías y fuentes de financiación de ésta:  Presupuesto total : 158.000 € - Déficit del ejercicio presupuestado 22.000 € Ingresos por cuotas asociados y asamblea: 158.000 € Gastos salarios alquileres y preparación asamblea: 177.000 €



**Castilla-La Mancha**

Relación individualizada de los sujetos que los constituyen:

Asociados, empresas de alquiler de grúas móviles. Listado socio disponible en [www.anagrual.es](http://www.anagrual.es)

Firma del representante legal  
(*DNI electrónico o certificado válido*):

En Madrid a 25 de septiembre de 2018

**ÓRGANO DESTINATARIO: OFICINA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**